



De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 07-07-2026 de 2 plazas de personal laboral temporal en este Consulado General, con la categoría de auxiliar, el Órgano de Selección ha resuelto aprobar y publicar las **calificaciones de los candidatos en el proceso selectivo**.

Con el fin de respetar la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, se identificará a los candidatos por el número de registro de entrada que figura en la copia de la solicitud que se encuentra en poder de los participantes.

Relación de calificaciones provisionales finales de los candidatos:

NÚMERO DE REGISTRO	APELLIDO (LETRAS INICIALES)	NOMBRE (LETRAS INICIALES)	NOTA FASE CONCURSO		NOTA FASE OPOSICIÓN		CALIFICACIÓN FINAL
			Méritos formativos	Méritos profesionales	Escrito	Entrevista	
1888	BEN	HAC	1,5	4	05,5	0,3	11,3
1901	BEN	OUA	1,5	4	05	0,5	11
1880	HAD	SAL	1,5	4	05	0,4	10,9
1908	BEN	BAD	1,5	4	05	0,3	10,8

Los candidatos aprobados disponen de cinco días hábiles, a partir de la fecha siguiente al de la publicación de la presente relación para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Argel, a 17 de agosto de 2026



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Gauden Villas García
Cónsul General